

Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: municipayui@concordia.com.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920

Colonia Ayuí, 22 de Marzo de 2019

ORDENANZA N°498

VISTO:

La ordenanza N°488/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018 y el expediente administrativo N° 0158, Y

CONSIDERANDO:

Que la referida ordenanza autorizo al ejecutivo al pago por vía de excepción de los honorarios del Médico Especialista, previo cotejo de presupuestos de tres profesionales, para llevar adelante las operaciones de los Sres. Godoy Álvaro Javier DNI: 38.717.574 y Vera Matías Nicolás DNI. 34.846.075.-

Que en sus considerandos estableció cubrir en primer lugar los gastos para la cirugía a realizarse al Sr Álvaro Javier Godoy por revestir la misma de mayor gravedad y urgencia y, por lo tanto, postergar hasta los mediados del año 2019 la intervención quirúrgica del Sr Matías Nicolás Vera.-

Que obran en el expediente administrativos tres (3) presupuestos por mano de obra de los profesionales correspondientes a: 1) Dr. Marcelo Ava, médico traumatólogo, por la suma PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-); 2) Dr. Héctor A. Fassi, médico traumatólogo, por la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000.-); y 3) Dr. Eduardo Chávez, medico traumatólogo, por la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL (\$ 37.000.-).-

Que a todos estos presupuestos deberá agregarse oportunamente la suma de gastos de ortopedia, instrumentistas, internación, anestesista y cualquier otro gasto que demande la intervención quirúrgica en su totalidad.-

Que siendo el presupuesto emitido por el Dr. Marcelo Ava., medico traumatólogo especialista en deportologia, Matricula Provincia N° 7771, Matricula Nacional N° 85024 la de menor cuantía, corresponde contratar a este profesional.-


OVIEDO ANGELA
CONCEJAL

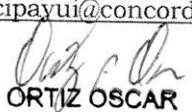

DIAZ NILDA
CONCEJAL

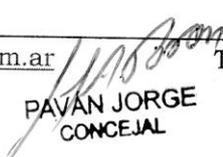

SANCHEZ CARLOS
CONCEJAL


PIANA VANINA
CONCEJAL

E-mail: municipayui@concordia.com.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920


ORTIZ OSCAR
CONCEJAL


PAVAN JORGE
CONCEJAL

Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: municipayui@concordia.com.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLONIA AYUI APRUEBA LA
SIGUIENTE;**

ORDENANZA:

ARTICULO 1º: AUTORICESE al Departamento Ejecutivo Municipal a PAGAR por vía de excepción los honorarios del Médico Traumatólogo, Dr. Marcelo Ava. la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-) en concepto de honorarios por la intervención quirúrgica del Sr. Godoy Álvaro Javier DNI: 38.717.574, con mas todos los gastos que surjan de dicha intervención, tales como ortopedia, instrumentistas, internación, anestesista y cualquier otro gasto que genere la misma, en un todo de acuerdo con las consideraciones vertidas en los considerandos precedentes.-

El monto total aproximado de la Intervención Quirúrgica será de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000.-)

ARTICULO 2º: DESE intervención a las áreas que corresponda.-

ARTICULO 3º: DE FORMA



OVIEDO ANGELA
CONCEJAL

RUIZ DIAZ NILDA
CONCEJAL

ORTIZ OSCAR
CONCEJAL

SANCHEZ CARLOS
CONCEJAL

PAVÁN JORGE
CONCEJAL

PIANA VANINA
CONCEJAL